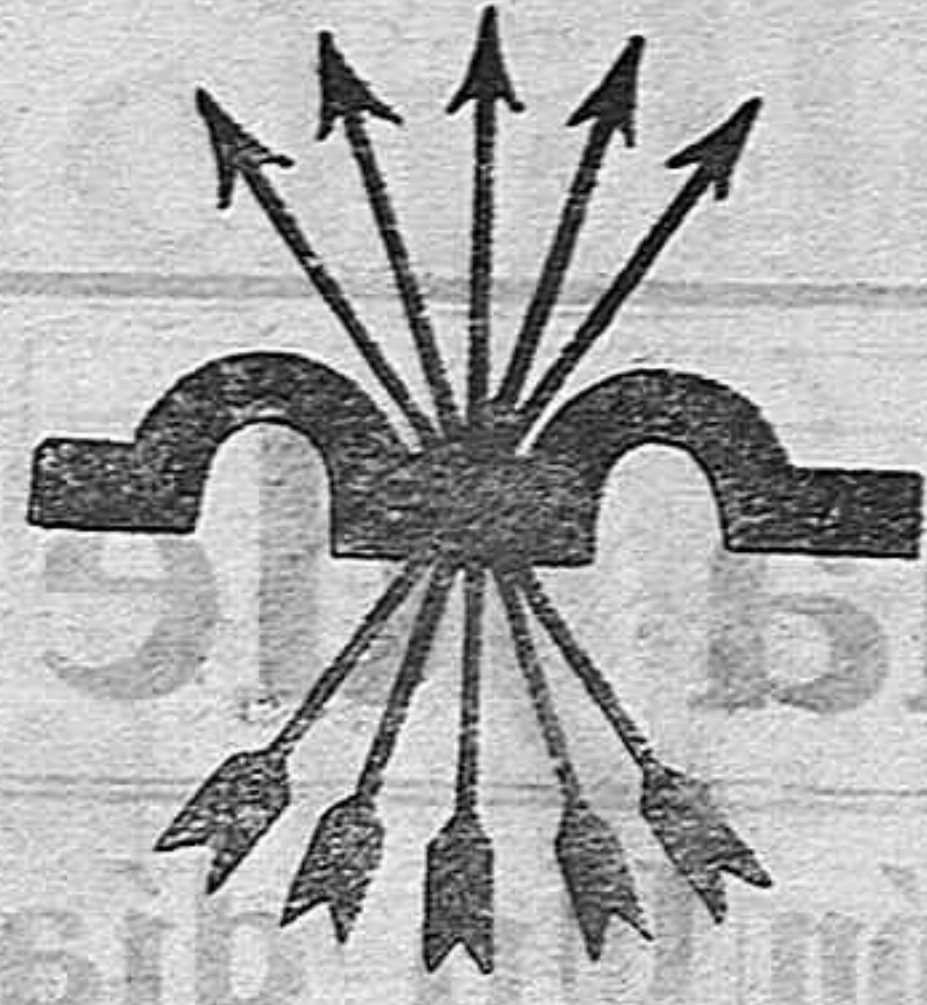


LABOR



Organó de
Falange
Española
Tradicionalista
y de las
J. O. N. S.

SORIA AÑO V. - JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1938. - NUM. 396

1 de Octubre DÍA DEL CAUDILLO PROGRAMA

Para celebrar en toda España el día 1.º del próximo Octubre el aniversario de la proclamación como jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de nuestro invicto Caudillo, el Ministerio del Interior por medio del Servicio Nacional de Propaganda, ha ordenado lo siguiente para que mediante las Jefaturas provinciales de Propaganda se haga público en todas las localidades:

1.º Todos los balcones deberán estar engalanados con colgaduras durante todo el día y por la noche iluminados lo más posible.

2.º A las doce del día, tendrá lugar una concentración local (Ejército, Milicias y Juventudes) y durante ella, el Jefe Provincial del Movimiento en las capitales y los Jefes Comarcales o Locales en los pueblos, darán solemne lectura al Mensaje de la Falange al Caudillo, sin que en ese día se realice ninguna otra intervención oratoria.

3.º Al final de la concentración, tendrá lugar el desfile de las fuerzas ante las autoridades.

4.º Al atardecer (en Soria capital a las 8), se celebrará una manifestación popular de homenaje al Caudillo que se producirá en el domicilio de Falange con arreglo a las siguientes consignas portadas en carteles:

«El pueblo de España exige la victoria. Para la Patria única, un solo Caudillo. Todos con Franco por la Revolución y el poderío de España.»

Desde estos locales, se dirigirá la manifestación acompañada de la Banda Municipal al Ayuntamiento para trasladarse con las autoridades locales y las de Falange al Gobierno Militar donde la manifestación quedará disuelta después de ser interpretados los Himnos Nacionales por la Banda de la localidad.

Para dar mayor realce a esta festividad se ha trasladado a este día y a las cinco de la tarde en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital, la entrega de las cantidades ya hechas públicas a las familias sorianas que más han sufrido por la causa de Dios y de España, a los mutilados de guerra hijos de la Patria, y a los heridos de guerra que se hallen en nuestros hospitales. Este acto de tan noble espíritu e importancia, queda invitado el pueblo de Soria. Concurrirán a él las autoridades provinciales y de la plaza.

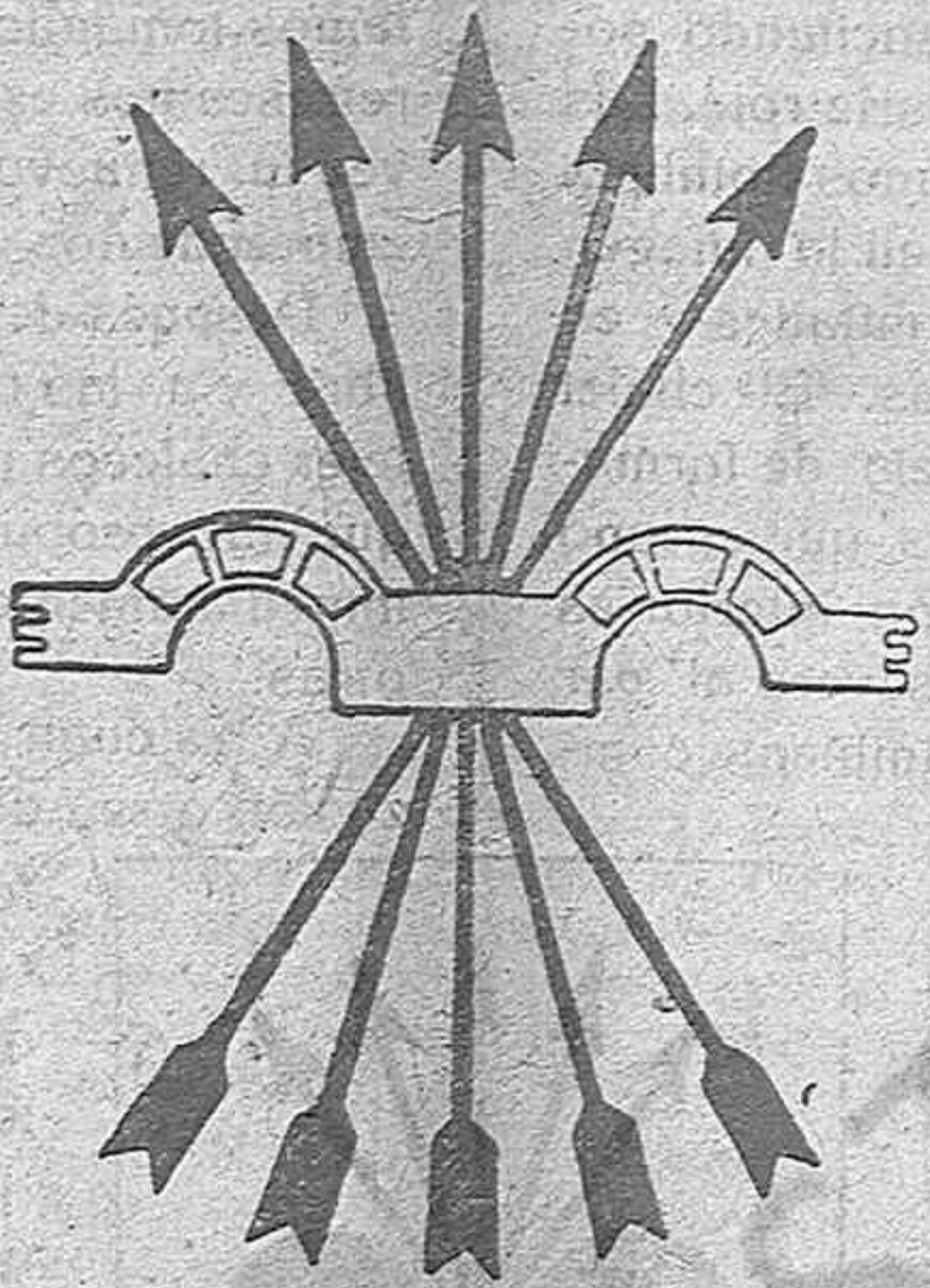
Es de esperar que una vez más, el pueblo de Soria, vibre en ese día colaborando con su presencia y su entusiasmo al engrandecimiento del homenaje a su invicto Caudillo, al que gana simultáneamente la guerra en las trincheras y el bienestar en la vanguardia, al que salva a la Patria de las hordas de Moscú y al que hace a España Una, Grande y Libre con el alma en el cielo, el corazón en los españoles y el pensamiento en José Antonio, autor de la Revolución Nacional sindicalista, razón de la sangre vertida y meta de la España Nueva.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!
Soria 29 de Septiembre de 1938. - III Año Triunfal. - El Jefe Provincial de Propaganda.

LEA usted en 3.ª plana
El nuevo Altar de la Iglesia de Santo Domingo
Por Raf. el García de Diego

I OCTUBRE

MCMXXXVIII



III AÑO

TRIUNFAL

ESPAÑA

QUE

CONDUCE POR TÍ

¡OH, FRANCO!

SINTIÓ EL RENVEVO

DE SV

JUVENTUD

DE SV

ALTIVEZ

Y DE SV

HEROISMO

CELEBRA LA GLORIA

DE TV

GENIO

POR

LA VNIDAD, GRANDEZA Y LIBERTAD

DE LA

PATRIA

BAJO LA PROVIDENCIA DE DIOS

Y LA

SANGRE DE LOS HÉROES

A pesar del temporal se rectificó nuestra línea a vanguardia en el sector del EBRO

En el frente de CASTELLON y en el sector de BELMEZ se rechazaron ataques del enemigo causándole duro castigo

Sin novedades en los demás frentes

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Del Cuartel General del Generalísimo

En el Ebro, a pesar de que el temporal de lluvia no ha permitido operar activamente, se ha rectificado ligeramente nuestra línea a vanguardia, cogiendo al enemigo un cañón antitanque en buen estado y diverso material.

También se han rechazado algunos contraataques de los rojos que han sufrido muchas pérdidas.

En el sector de Viver, frente de Castellón, no sólo se ha rechazado un ataque, causando al enemigo muchos muertos, sino que estos han sido recogidos por nuestras tropas en un reconocimiento llevado a cabo a vanguardia de nuestras posiciones.

En el sector de Belmez también se han rechazado los ataques con muchas bajas para el enemigo.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 28 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

Canje extraordinario de billetes

Se advierte a cuantos tengan presentadas instancias solicitando el canje de billetes, tengan en cuenta el plazo de treinta días que se les otorga para solicitar de nuevo el referido canje conforme a los modelos que, según los casos, publica el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 26 del corriente paginas 186 a 188.

Soria 27 de Septiembre de 1938. - El Jefe del Servicio de Prensa.

HOY

se entrevistan en Munich

Hitler, Chamberlain, Mussolini, Daladier

LEA usted

en 8.ª página

nuestra información de última hora

Página de la Sección Femenina

La Exposición de la Sección Femenina dentro de la guerra en el Kursaal de San Sebastián

Banderas Nacionales, Banderas de la Falange, se yerguen firmes y entre ellas datos, estadísticas y palabras de José Antonio a la mujeres. En lo alto el retrato del Caudillo y de José Antonio. El Vencedor y el Ausente parecen mirar con benevolencia lo que las mujeres de la 'era azul' hacen en silencio.

Sobre una bandera de Falange el retrato de nuestra Jefe Nacional y la fotografía de aquel I Consejo de la Sección Femenina en Salamanca el 6 de Enero de 1937.

Allí recuerdo a Pilar en su gran sencillez, con los rasgos contrahidos por el dolor y el sufrimiento. Poco sabíamos de organización aquellas mujeres que veníamos sólo con la fé y la voluntad de contribuir como mujeres al alzamiento de la Patria.

Viendo el hambre y la miseria de muchos españoles, fundamos los primeros comedores de «Auxilio de Invierno». Dura lucha tuvimos que mantener las mujeres, en aquellos principios, pues los hombres a lo sumo tenían una sonrisa benévola.

En aquel I Consejo fué nombrada la camarada Mercedes Sanz Bachiller viuda de Onésimo Redondo, Delegada Nacional de «Auxilio de Invierno». Su cara parecía inerte. El dolor habíala paralizado. Y en todas ellas, las huellas de un sufrimiento. Perollevaban la camisa azul y el dolor en ellas solo podía ser fecundo. Y lo fué.

Sobre una bandera Roja y Gualda se ven la fotografías del II Consejo en Segovia el 15 de Enero de 1938. Y aquel pequeño grupo se transformó en una organización y sus jerarquías se reunían esta vez a dar cuenta de la labor realizada.

Y a derecha o izquierda de estos paravanos los puntos de la Mujer, la estadística de la labor realizada y la prensa y propaganda de la Sección Femenina.

Enfrentando con este paravan una vitrina con las fotografías de nuestras camaradas prestando servicios en todas la Delegaciones de F.E.T. y de las J.O.N.S.

En el centro está expuesto un altar abandonado por los rojos, por los que tienen mujeres sin Dios.

Enfrente del Cristo destrozado está la fotografía de Pilar. Y su mirada parece elevarse hacia El, como se elevase en el día en que recibió de José Antonio su cargo como Jefe Nacional de la Sección Femenina. Pocos momentos después lo ofrecía al Todopoderoso para que la guiase.

Y todo la Exposición en torno a ese Cristo murmuraba entre flores y uces estas palabras:

¡GLIADNOS SEÑOR!

Clerita STAUFFER

Un día en la Escuela Nacional de formación de Jerarquías

RODEADA de aire, de sol y de mar está nuestra Escuela instalada en la Caleta de Málaga, lugar bello y alegre que va resucitando poco a poco de la tragedia de la barbarie roja. Las huellas de unos desalmados y de unos hombres crueles ha quedado aún grabada en la imagen de Málaga toda, en sus gentes enlutadas y en sus casas incendiadas y destruidas. El chalet en el que se ha instalado la Escuela de formación de Jerarquías es de los pocos que escapó al odio de los rojos. La decoración interior es sencilla y apropiada, el estilo es severo al par que muy femenino y se respira un ambiente completamente Nacional-sindicalista.

En las clases, las frases de nuestro Ausente, nos recuerdan siempre nuestro deber y nuestra obligación, y los Crucifijos, los cuadros del Generalísimo y de José Antonio nos hacen tener siempre presente nuestra condición de católicas, de españolas y de falangistas.

Somos camaradas de varias provincias, que convivimos juntas en la Escuela, todas jóvenes y alegres que inundamos la casa de sabor optimista y de camaradería sin igual.

A las siete de la mañana nos levantamos, «elevando nuestro corazón a Dios», y al toque de una campana, nos ponemos apresuradamente el traje de gimnasia, falda negra y blusa blanca y al aire libre una camarada de Málaga nos hace hacer unos ejercicios gimnásticos que nos desperezan y nos dan un nuevo vigor y una nueva fuerza para el día que comenzamos.

Luego arreglamos con presteza nuestra habitación y algunas dependencias de la Escuela y después de haber procedido al aseo personal, vestimos nuestro uniforme y a las nueve, formadas todas en un patio y de frente a la fachada de la Escuela se realiza el acto de izar la bandera. La Jefe de curso nos lee unas palabras del Generalísimo, o bien de José Antonio y a veces de Pilar Primo de Rivera y luego, brazo en alto, entonamos «Cara al sol», mientras que son izadas las banderas roji-gualda y roji-negra de España y de Falange.

A las nueve y media, y luego de haber desayunado, comienza el trabajo educativo, y durante una hora escuchamos la palabra de una camarada que nos ilustra sobre la Historia de nuestra Patria haciéndonos ver la relación o la semejanza que existe entre algunos hechos primitivos con los actuales. A las once tenemos la clase de Nacional-sindicalismo que corre a cargo de algunos camaradas que vienen expresamente con el fin de explicarnos nuestra doctrina y enseñarnos claramente las cosas que puedan sernos de más interés y utilidad.

A las doce, cuando salimos de clase, vamos ligeras a ponernos el traje de baño y nos deleitamos tomando el sol, y con el agua de mar nos refrescamos espléndidamente. Así tenemos otra vez un renuevo de ideas, y con nuevos ánimos emprendemos el trabajo de la tarde.

Después de haber comido, tenemos un ratito libre y a las tres nos disponemos afanosas a rejer chalecos para los soldados del frente, idea que fué propuesta por nuestra Jefe de curso e inmediatamente aceptada y aprobada por nosotras.

A las cuatro y media es la clase de Organización o sea donde se nos explica el Reglamento de la Sección Femenina, circules, disposiciones etc., y donde quedan aclaradas las dudas que tengamos sobre cualquier servicio.

A las seis nos reunimos en una terraza que dá al mar y allí merendamos y aprovechamos para charlar agradablemente este ratito de expansión.

A las siete tenemos la última clase del día o sea una conferencia que ahora corre a cargo de una camarada nuestra, de una auténtica

camisa vieja que sabe de persecuciones y de cárceles y que nos relata los tiempos primeros llenos de interés pero difíciles de nuestra Falange. Nos está explicando los 18 Puntos de la mujer de F. E. T. y de las Jons, y sus explicaciones, llenas de sencillez y sabidurías dejan en nosotros gran impresión, pues comprendemos la gran magnitud y responsabilidad de nuestra misión de mujer falangista. Tomamos apuntes de todo, que después ampliamos y ponemos en limpio en los momentos que tenemos entre clase y clase o bien en la hora de trabajo que tenemos de ocho y media a nueve y media de la noche.

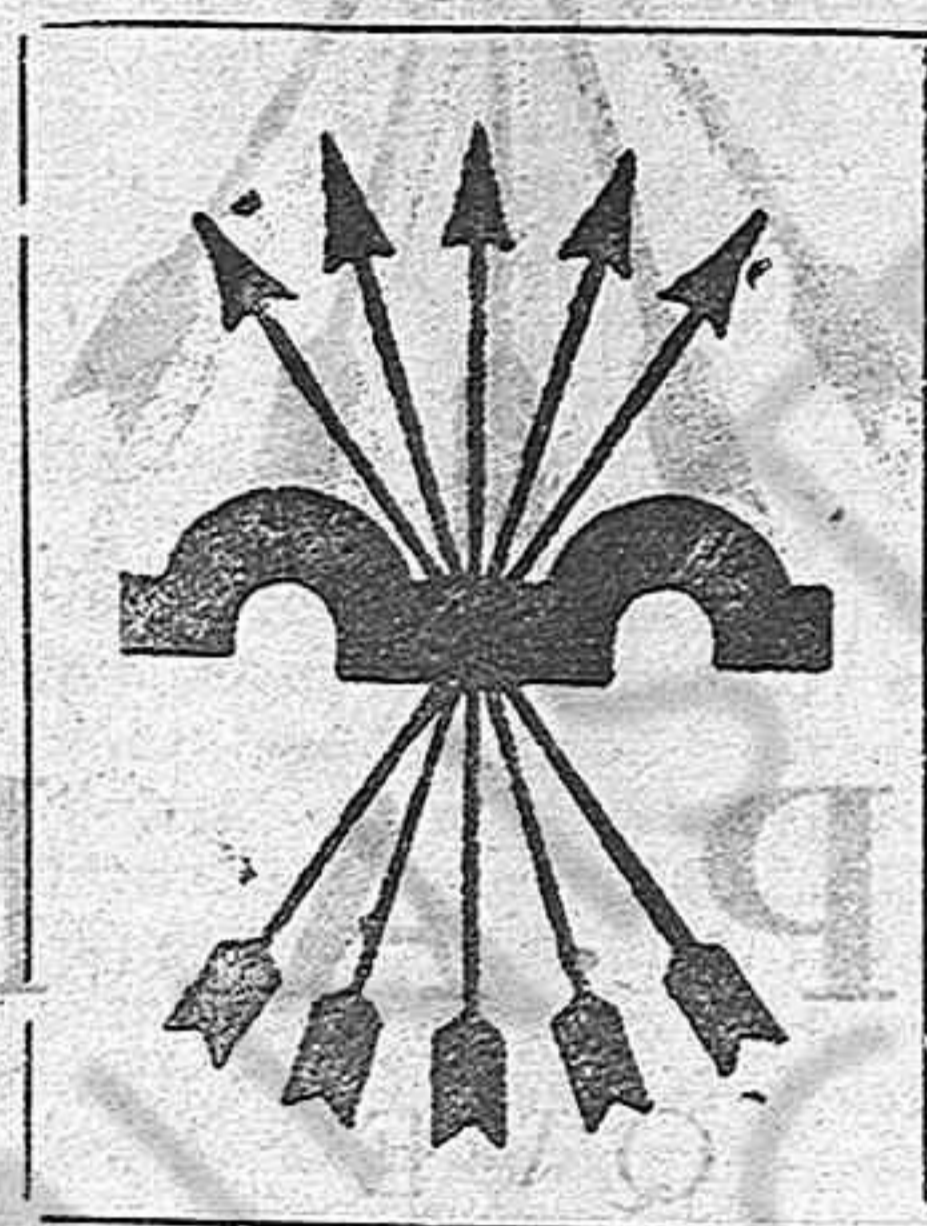
A las ocho nos formamos de nuevo en el patio para arriar bandera. Luego rezamos el Santo Rosario y a continuación cada cual hace sus trabajos del día.

Estamos divididas en grupos que se ocupan cada uno de los siguientes:

Limpieza, poner y servir la mesa, quitarla, secar los platos y servir a las que han servido primero y, por último, plancha. Los equipos se turnan por semanas y una Jefe de día responde del cumplimiento del deber.

A las nueve y media cenamos y luego volvemos a reunirnos en la terraza para tomar un poco el fresco y cambiar impresiones. Algún cuento, un chiste, otra cuenta, otra receta y, eso siempre, muchas metemos jaleo y algarabía y nuestras risas jóvenes y felices se esparcen por el ámbito turbando el silencio de la noche y mezclándose gozosos con el rumor de las olas.

María RULON FRONTERA (Baleares)



Auxilio Social

Por la madre y el hijo Por una España mejor

La Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño vela por la fortaleza espiritual y física de las generaciones venideras. Cuidando de las madres y de los hijos nos preocupamos de la España del mañana y hacemos posibles nuestras justas ambiciones de Imperio. Sobre la hermandad auténtica de todos los españoles se levantará nuestra potencia nacional.

Con la humildad y espíritu de la Falange nuestras camaradas, sin prejuicios de clase, viven y se desvelan por los débiles y necesitados.

Y las banderas que han presidido las luchas de los españoles se levantan jubilosos como guión de los huérfanos que cuidamos para el mañana prometedor.

No hay faena y servicio penoso si se hace por España. La alegría de nuestras camaradas y limpieza que caracteriza a nuestras instituciones son garantía de la obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Hijo.

Nosotros brindamos a los que asistimos la posibilidad del estudio alegres en cuartos espaciosos y acogedores, conforme a los métodos pedagógicos más modernos.

Cara al sol, con el yugo y las flechas presidiendo todas las tareas, bajo la vigilancia cariñosa de nuestras falangistas, los niños juegan y crecen sanos en nuestras Guarderías y Jardines Maternales mientras sus madres trabajan.

Los amplios ventanales que recogen el sol alegre, hablan del estilo de nuestra acción social, bien distinto de las lóbregas estampas de la vieja beneficencia.

En la mañana después de rezar ante la imagen que ha velado sus sueños en la cabecera de la cama, los niños de nuestros hogares saben de las caricias y de los juguetes que les hacen entrar fácilmente en la distribución disciplinada del día.

Nuestros niños también tienen su hora de reposo, la de los sueños bonitos, al aire libre, entre las flores y justicia del nacional-sindicalismo.

Con una higiene depurada fundacionan nuestras instituciones. Queremos una raza fuerte y segura.

Muy pronto los pequeños necesitados de Soria, sabrán de la alegría de nuestro esfuerzo. Se va a abrir en fecha breve una hermosa Guardería que compartirá la pesadilla de las madres trabajadoras que tienen que abandonar a sus hijos mientras trabajan, en una tranquilidad magnífica en la seguridad de que a sus pequeños no les faltará ni los cuidados ni las caricias.

M U J E R E S

¡Mujeres españolas! Acabamos los días vacíos; que si un guerrero poeta sacudió el alma de España, una mujer, española y heroica, Pilar Primo de Rivera, nos enseña nuestro camino. Hoy cada hora nos trae una nueva tarea. Estamos tristes y era, sin-saberlo, porque nos sentíamos inútiles pero ya no lo somos. Nos llaman esos miles de mujeres y niñas a las cuales tenemos que ayudar, no solamente para socorrerlas, sino para enseñarlas a bastarse a sí mismas. Falange nos entrega a manos llenas nuestra misión de mujeres, cuanto más abnegadamente nos demos a ella, más satisfecho latirá nuestro corazón; que la mejor manera de ser feliz, es entregarse por completo al bien de los demás.

La Secretaria Provincial de Barcelona
MONSERRAT ROMAÑA

El 11 de Octubre
LOTERIA DE LA CRUZ ROJA
A beneficio de sus Hospitales, Dispensarios, Puestos de Socorro, etc. y de la Lucha Antiherculosa

El nuevo plan del Bachillerato

SAN SATURIO



CUANDO adviene tu fiesta, tan hermosa y sentida, algo muy grande siento en la fibra escondida de mi alma que sabe de querer y de amar; algo grande y divino, que, en revuelo de amores, se me va, sin sentirlo, cual se va de la flores, el aroma hacia el cielo, a postrarse en tu altar.

SOY soldado de España, luchador por su gloria, y en el día bendito del Patrón de mi Soria, no sería su amante, si en olvido letal, no enviase su beso a posarse en su ermita, a llevarle un recuerdo, una flor inmarcchita y una linda caricia de sabor celestial

Y aunque estemos muy lejos. llevarálo la brisa y esta, en blandos murmullos, con su leda sonrisa, por floridos jardines de mecelo después, ha de ir, caminito de la joya soriana, a decirte: esto traigo de una tierra lejana con encargo exclusivo de dejarlo a tus pies.

MIRALE con carino, pues en él, condensado, va el suspiro del mártir que la tierra ha dejado y el dolor de la madre, y del niño el amor, y el ensueño del alma que te quiere de veras, porque en pruebas amargas tú le diste sinceras alegrías excelsas, de sublime dulzor.

¡OH, mi Santo querido! Tu que sabes de penas y de ausencias dolientes y de amargas escenas, en tu día, a mi tierra, dale un rayo de luz, haz que sepa lo santo que es luchar en campaña, haz que sepa lo hermoso que es morir por España, bendiciendo la madre y besando la Cruz.

LLEVA a santos hogares, como buen peregrino, cual vivifica aurora, un mensaje divino de consuelos que tengan el sabor eternal, y de dulces ternuras, no por siempre perdidas, que a las almas llorosas, sean rosas floridas que mitíguen pesares con su aroma edenal.

QUE mitíguen pesares y amortigüen dolores, y hagan ver lo cercano de unos días mejores, saturados de dicha y repletos de amor, y hagan ver la certeza de una paz escondida, no en el goce terreno de alegría fingida, y si, en cambio, en el beso del hermano dolor,

DE una paz muy cercana, cuyos tibios albores, sean gérmen fecundo de divinos clarosos a los pechos honrados y a las almas igual; de una paz que se extienda por España y el mundo y a su impulso se quede destruido el inundo torpe imperio, forjado por el genio del mal.

¡OH, Saturio bendito! Desde el vello Levante, donde el sol besa flores como eterno galante y es tranquila y serena la extensión azul, se te envía esta ofrenda que, aunque muy pequeña, saturada de anhelos ha de ir a tu ermita, sahumada de esencias de fragante azahar.

QUIERS ir a dejarte, entre amores de hermanas y esperanzas de madres y de esposas sorianas y cantares de infantes más hermosos que el sol, el amor de un soldado que pelea en la guerra, que te quiere a ti mucho e idólatra a su tierra y se siente orgullo de llamarse español.

Celestino Monje HERRERO

Asignaturas por cursos

Como complemento del texto de la Ley organizando la enseñanza del Bachillerato publicado en la Frensa nacional diaria, insertamos a continuación las asignaturas y horas semanales de clases para cada una de ellas en los siete cursos, que son las siguientes.

PRIMER CURSO.—Religión, 2 horas. Lengua Latina, 3 Lengua Española, 3 Geografía e Historia de España, 3. Aritmética y Geometría, 3. Italiano Francés, 3. Elementos de Ciencias de la Naturaleza, 2. Ejercicios gimnásticos, Música, canto, trabajos manuales, visitas de arte, 6 Conferencias para la formación patriótica de la juventud, 1. Dibujo y Modelado, 2.

SEGUNDO CURSO.—Religión, 2. Lengua Latina, 3. Lengua Española (análisis y redacción), 3. Ampliación de Geografía e Historia de España, 3. Aritmética y Geometría, 3. Italiano Francés, 3. Elementos de Ciencias de la Naturaleza, 3. Ejercicios gimnásticos, música, canto, trabajos manuales, visitas de arte, 6. Conferencia para la formación patriótica de la juventud, 1. Dibujo y Modelado, 2.

TERCER CURSO.—Religión 2. Lengua Latina, 3 Lengua Española (análisis y redacción), 3. Nociones de Geografía e Historia universales, 3. Aritmética, Geometría y Elementos de Algebra. 3. Italiano Francés, 3. Elementos de Ciencias de la Naturaleza, 2. Ejercicios gimnásticos, Música, canto, trabajos manuales, visitas de arte, 6. Conferencias para la formación patriótica de la juventud, 1 Dibujo y Modelado, 2.

CUARTO CURSO.—Religión, 2. Lengua Latina, 3. Lengua Griega, 3. Lengua Española (Preceptiva literaria y composición), 3 Ampliación de Geografía Universal e Historia de la Cultura, 3. Ampliación de Algebra y Geometría 3. Inglés-Alemán, 3. Repaso de idioma latino elegido 1. Elementos de Física y Química, 2. Ejercicios gimnásticos, Música canto trabajos manuales, visitas de arte, 6. Conferencias para la formación patriótica de la juventud, 1. Dibujo y Modelado, 2.

QUINTO CURSO.—Religión, 2. Introducción a la Filosofía, 3. Lengua y Literatura latinas, 3. Lengua y Literatura griegas, 3. Literatura española y composición, 2. Ampliación de Historia y Geografía de España, 2. Algebra y Elementos de Trigonometría, 3. Inglés Alemán, 3. Repaso del idioma latino elegido, 1. Elementos de Física y Química, 3. Ejercicios gimnásticos, Música, canto, trabajos manuales, visita de arte, 6. Conferencias para la formación patriótica de la juventud, 1. Dibujo y Modelado, 2.

SEXTO CURSO.—Religión, 2. Teoría del conocimiento y Ontología, 3. Lengua y Literatura latinas, 3. Lengua y Literatura griegas, 3. Literatura española y Nociones de Literaturas extranjeras, 2. Historia del Imperio español. Su contenido histórico. Formación. Instituciones, 2. Algebra y Nociones de Geometría analítica, 3. Inglés-Alemán, 3. Repaso del idioma latino elegido, 1. Revisión de los elementos de Física y Química y Ciencias Naturales, 2. Ejercicios gimnásticos, Música, canto, trabajos manuales, visitas de arte, 6. Conferencias para la formación patriótica de la juventud, 1. Dibujo y Modelado, 2.

SEPTIMO CURSO.—Religión, 2. Exposición de los principales sistemas filosóficos, 3. Lengua y Literatura latinas, 3. Lengua y Literatura griegas, 3. Literatura española y Nociones de Literaturas extranjeras, 2. Historia y sentido del Imperio español, valor de la Hispanidad, 2. Nociones de Algebra superior, 2. Inglés Alemán, 3. Repaso del idioma latino elegido, 1. Revisión de los Elementos de Física y Química y Ciencias Naturales, 2. Ejercicios gimnásticos, Música, canto, trabajos manuales, visitas de arte, 6. Conferencias para la formación patriótica de la juventud, 1. Dibujo y Modelación, 2

El nuevo Altar de la Iglesia de Santo Domingo

por Rafael García de Diego,
Secretario de la Comisión

SORIA tenía una deuda de honor con el Excmo. Sr. General Don Jose Moscardó, alma de la memorable gesta del Alcázar de Toledo.

El General, nuestro General, llegó a nuestra ciudad con su familia en circunstancias bien difíciles. Apenas reunido con ésta, acabó de comprender la horrible tragedia que se cernía sobre su hogar. Pedazo de su alma sacrificados con bestialidad y saña, de la que no hay ejemplo en el mundo, quedaban en aquella ciudad atormentada todavía por el fuego de los cañones del enemigo frenético de odio y rabia ante el reconocimiento de su impotencia para poder hollar las ruinas gloriosas.

Moscardó, hombre cabal que sabe a cuánto obliga el deber y que ha demostrado cumplidamente la supremacía de éste sobre los sentimientos, encerró éstos en lo íntimo de su hogar amantísimo y cristiano y con viril entereza se dispone a continuar su brillante historia militar. En aquella época, recientemente liberada Sigüenza de las hordas rojas que conservaban todavía las magníficas posiciones de San Cristóbal y Picarón a uno y otro lado de la carretera general, Moscardó completó la línea de defensa que con admirable precisión tenía establecida el entonces teniente coronel Marzo, brillante revelación también en nuestra guerra de Genio militar y se preparó para posterior ofensiva.

La provincia de Soria se compenetró de tal forma con su General, comprendió tan claramente la tragedia que pesaba sobre aquella santa familia, que la presencia de cualquier miembro de ella era acogida más con veneración que con respeto.

Este sentimiento difuso del pueblo, era necesario que plasmará en un homenaje y de tal categoría que, al correr del tiempo, no lo borrara, sino que, al contrario, perdurase a través de los siglos como canto glorioso a los defensores del Alcázar de Toledo.

Otro General del Ejército Español, el entonces Coronel don Mariano Santiago Guerrero, hombre bueno sobre toda ponderación, reunió a unos cuantos amigos y les expuso la idea ya anteriormente recogida por el Gobernador civil don Ramón Enrique Casado, hijo amante de la provincia. El carácter de espiritualidad de la misma, muy acorde con los sentimientos de la nueva España y con el significado, de la actual contienda, desposeída de todo matiz materialista perecedero y fugaz, fué acogido con el mayor cariño y en muy poco tiempo la Comisión ha dado término a su labor.

Fruto de la misma es el retablo erigido en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad y que se bendice el día 3 de Octubre.

¡Lección provechosa y ejemplo edificante que la España de Franco da a la Cristiandad y al mundo entero!

Aquí, donde las hordas salvajes, nuevos vándalos de los tiempos contemporáneos, arremeten torpe y brutalmente contra los tesoros de arte que eran orgullo de la nación y envidia de otros pueblos, los hijos de la España digna, de la España grande, levantan un altar maravilloso en loor y gloria de la Santísima Virgen y en honor y perpetua memoria de un hecho memorable de nuestra historia. Y todo esto en el fragor de la guerra y cuando en las noches serenas de nuestra ciudad se oye en ella el estampido de los cañones de los frentes de combate.

Algo he de decir de las características del retablo que ha de ser honra y orgullo de nuestro pueblo.

Es escasa, casi nula, la representación que el estilo gótico puede ofrecer en los templos de nuestra provincia. El glorioso arte nacional dejó muestras purísimas de aquel estilo en gran número de retablos de monasterios y parroquias de los pueblos de Castilla y Aragón. Principalmente en este último, en su zona norte, floreció en todo su esplendor y con caracteres nacionales bien definidos este estilo, elegante y severo en su magnífica soriedad.

El gótico francés moderno con sus detalles abigarrados de grandes tracerías de arabescos, macollas, gobletes, trepadoras etcétera, enormes y desproporcionados chapiteles, rematados en punta, fué lastimosamente recogido y adoptado por los artífices catalanes y llenó de retablos, confesionarios, tornavoces, etc. obras de pésimo gusto, las iglesias españolas.

Una diferencia notable separa a los retablos aragoneses de los castellanos y es el material empleado. En los primeros se utiliza la piedra generalmente y en los segundos la madera.

El mas puro estilo de esta clase de obras en su forma de arrabaa, es sin duda alguna el procedente del Monasterio de Montearagón que ocupa hoy un lugar en la parroquia aneja a la Catedral de Huesca. Todas las probabilidades hacen presumir que fué ejecutado por Damián Forment en el año 1493.

Labró luego este artífice, allá por el año 1512, el altar mayor de la Basílica del Pilar, obra maestra en su género, y aquí comienza para el imaginero una época en la que la pureza gótica de sus obras aá paulatinamente desapareciendo.

El retablo mayor de la Catedral de Huesca, comenzado en 1520, muestra ya influencias de otros estilos y así asienta su obra sobre un basamento plateresco y no regatea adornos del más puro ojival florido. La obra en sí es una maravilla de ejecución en la que todo es sentimiento, elegancia y hermosura.

El sentido del Arte de Forment, evoluciona abandonando la tradición o transición gótica de que son preciosos ejemplares sus obras anteriores y en la que da comienzo en 2 de Abril de 1527 para el Monasterio de Poblet. Huye de toda reminiscencia medieval de factura y ornamentación para producir un retablo abigarrado, complicadísimo y atiborrado de conceptos, obra mediocre del Renacimiento.

El altar construido, que de hoy en adelante se entrega a la veneración de los sorianos, es una maravilla de factura y ejecución. El frontal, con sus tracerías, el sagrario, predella, doseletes hornacinas y hojarasas, es obra portentosa que basta para dar celebridad a un artífice.

Su nombre es Don Valeriano Martínez que tiene establecido su taller en Burgos y no he de hacer yo encomios de su valía, ya que su obra es admirada por todos. Tal cariño ha puesto en ella,

(Pasa a la pag. siguiente)

VIDA RELIGIOSA

NOTICIAS DIVERSAS

Anuncios por palabras

INDICADOR LITURGICO

Día 1 Octubre, sábado. - Ss. Remigio ob., Severo pb., Bavón cf.; Platón ob., Prisco, Crescente, Evgrio, Aretas. Máxima, Julia, Dominio mrs.

La misa es de Santa María en el sábado, con rito simple y color blanco. Segunda oración de San Remigio. Tercera del Espíritu Santo. Cuarta y Quinta imperadas. Gloria sin Credo. Prefacio de la Virgen: «Y en la veneración...»

Puede decirse misa votiva o de difuntos.

Día 2 Domingo 17 de Pentecostés. San Saturio cf. Patrón de esta Ciudad de Soria. Los Santos Angeles Custodios, Ss. Leodegario ob., Gerino, Eleuterio, Cirilo, Secundario mrs.: Tomás obispo, Teófilo monje.

La misa es de San Saturio, con rito doble de primera clase, con octava común y color blanco. Segunda oración y último Evangelio de este domingo. Tercera, en las rezadas, de los Santos Angeles. Cuarta y quinta, imperadas. Gloria. Credo. Prefacio de Trinidad.

Día 3, lunes. - Ss. Teresa del Niño Jesús vg.; Cándido, Dionisio, Fausto Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldio mártires; Maximino ob.; Gerardo abad, Exiquio cf.; B. Marcos Criado con fesor.

La misa es de Santa Teresa del Niño Jesús, con rito doble y color blanco. Segunda oración de San Saturio. Tercera y cuarta imperadas. Gloria. Credo. Prefacio común.

Epistola de la Misa del Domingo

De San Pablo a los Efesios (4, 1-6)

Hermanos: Os exhorto yo, preso por el Señor, a caminar de un modo digno de la vocación con que fuisteis llamados con toda humildad de corazón y mansedumbre, con paciencia sufriendonos unos a otros con caridad, cuidando de conservar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz. Un solo cuerpo y un solo espíritu, así como fuisteis también llamados en una sola esperanza de vuestro llamamiento; un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos y por medio de todos y en todos.

Los estudios del Bachillerato

El Bachillerato podrá ser cursado en Establecimientos oficiales o en Colegios particulares debidamente autorizados e intervenidos por el Ministerio de Educación Nacional. También podrán ser realizados los estudios privadamente, cumpliendo los requisitos que esta Ley exige.

A partir de la fecha en que entre en vigor la presente disposición, no habrá más que una sola clase de alumnos de Bachillerato. Todos abonarán los mismos derechos por equivalentes servicios. Los Centros privados podrán, sin embargo de ello, establecer las tarifas u honorarios que estimen convenientes dentro de su propio régimen.

Reapertura del Teatro Principal

Mañana viernes abrirá de nuevo sus puertas al público el Teatro Principal, en cuyo Salón se han llevado a cabo algunas reformas para comodidad del público.

Hará su estreno dicho día en este Coliseo una notable Compañía.

Arbitrio sobre energía hidráulica

Por resolución del Ministro del Interior, ha sido autorizada la Diputación Provincial para la implantación del arbitrio sobre energía hidráulica radicante en esta provincia, que se exigirá en cantidad de 2,50 pesetas por cada caballo de vapor.

Las personas o entidades a quienes afecte el arbitrio, están obligadas a presentar en la Intervención de dicha Corporación, declaración jurada en la que conste el emplazamiento del salto de agua, su altura, cantidad en litros por segundo de tiempo y destino de la fuerza motriz.

La falta de cumplimiento a esta disposición será sancionada con multa de 250 pesetas.

Aviso

El domingo, 2 de octubre, con motivo de la función solemnísimas de nuestro Patrón San Saturio en la Colegiata, quedan suprimidas en este día las Misas de 11 en la Mayor, y de 11 y media en el Salvador, aunque sí habrá Misa de 12 en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor. También quedan suprimidas todas las Misas que en los días festivos vienen celebrándose desde las 9 y media hasta las 12.

Comentarios

Torbellino de fiestas en la ciudad pacífica. Día 1, día 2, día 3, día 12. El Caudillo. San Saturio. Moscardó. La Bandera. Como un temporal de acontecimientos y ceremonias, Octubre abre el cielo de sus días sobre nuestras calles. Aguaceros de fiestas con relentes de tambores, salmo días patrióticos y júbilo de banderas poniendo en los vientos su risa de juventud y policromía. Soria se va a sentir un poco estremecida y extrañada a un mismo tiempo. Aquí, donde se ven pasar los días con la patriarcal solemnidad de un reloj de arena, se romperán los aires con estremecimientos de tambores y cornetas. Despertar de música y colores nacionales. Pisar monorítmico de soldados y milicias por el centro de la vieja calzada.

Para Dios y el César. Como reza en el breviario de nuestra Falange.

Fiestas de lo religioso y de lo castrense. El Caudillo. La Virgen del Alcázar. La Jura de Bandera. Lo católico y lo militar en la más perfecta comunión de espíritu y atributos. Presencia de España en el marco grave y adusto de la más rancia y pura estirpe castellana. Al pie de los doce linajes. Ante la presencia batalladora de nuestro Señor don Alonso, el Noble. Primer triunfador de la Cristiandad hispana, con clarines de universalidad. Insaurador de la Exaltación de la Santa Cruz como homenaje teológico a la buena ventura de sus armas.

Las campanas de Soria llaman de nuevo a Juntas para Dios y el César.

Concesión de franquicia postal y telegráfica

Por reciente disposición, se ha concedido franquicia postal y telegráfica a la Delegación Nacional y Delegaciones Provinciales de Auxilio Social, que deberán hacer uso de la misma ajustándose a los requisitos establecidos por el artículo 39 de la ley del Timbre y al concepto de la correspondencia oficial contenida en la Real orden de 1.º de mayo de 1920.

Nombramientos

Ha sido nombrada Delegada Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, la camarada Fulgencia Aráiz Simón.

—Ha sido nombrado Jefe de la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente, don Jesús Urrutia, Magistrado de la Audiencia de Soria.

Una ampliación al Catecismo del P. Astete

Autorizado por la Autoridad eclesiástica, muy en breve se publicará una edición nueva del Catecismo titulado: «Catecismo de la Doctrina Cristiana por el P. Gaspar Astete S. J., renovado, duplicado conforme al Código de Derecho Canónico, de 25 lecciones con un programa, con Ejercicio preparatorio de la Primera Comunión y con las oraciones más comunes y selectas del cristiano».

De ella es autor el señor Cura Párroco de Abejar, don Miguel Moreno.

Triduo a Santa Teresita del Niño Jesús, en el Carmen

Dará comienzo el día 3 para terminar el 5 de octubre. Los cultos serán los siguientes:

El día 3, fiesta de la Santita, misa cantada y comunión general a las ocho y media. Por la tarde, a las 5, exposición, rosario, ejercicio del Triduo, reserva, bendición, y reparto de las flores de la Santa.

Los días 4 y 5, misa a las 8, y a las 5 de la tarde, exposición, rosario, Triduo y adoración de la reliquia.

La novena de Santa Teresa de Jesús se anunciará a su debido tiempo.

El día del Caudillo, feriado

Declarado Fiesta Nacional del Caudillo el día 1.º de octubre próximo, será considerado de obligatorio cumplimiento a efectos de trabajo en Soria y su provincia, donde habrá de observarse el mismo régimen de los domingos, sin otra excepción que en la capital los establecimientos de comestibles permanecerán abiertos de ocho a once de la mañana.

Las industrias militarizadas observarán el régimen de trabajo que sus respectivos Jefes militares dispongan.

Habiendo de respetarse dicha festividad sin pérdida de la retribución por parte de los trabajadores, percibirán éstos íntegramente los salarios que les correspondan.

Los infractores a esta orden serán severamente sancionados con arreglo a las normas generales que regula la Inspección del Trabajo.

Donativo para «Auxilio Social»

El camarada Píera, representante de los jabones marca «Crisol» ha hecho un donativo de 100 pastillas con destino a «Auxilio Social».

Aniversario

El día 30 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro camarada Jesús Ruiz Beaumont, natural de Agreda, que dió su vida por Dios y por la Patria, a los 21 años de edad.

Renovamos a sus padres, hermanos y demás familiares nuestro pésame.

Donativos para el Homenaje del Ayuntamiento a los que más sufrieron por la Causa de España

A las 4 500 pesetas que el Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad ha destinado para el Homenaje a las familias sorianas modestas que más han sufrido por la Causa de Dios y de España, así como a los mutilados de guerra, hijos de la ciudad, y heridos hospitalizados en nuestra plaza, hay que añadir las siguientes cantidades recibidas siguiendo el ejemplo de un sereno patriota que oculta su nombre.

Don José María García Verde, 100 pesetas; don Gregorio Jiménez, 1.000 pesetas; don Ángel Jiménez, 1.000 pesetas; Un Concejal, 200 pesetas; Srtas. de Escudero, de las huchas de las niñas de su escuela, 25 pesetas; el jurado de la cuadrilla de San Miguel, 100 pesetas. Que sumadas a las 4 500 consignadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, hacen un total, hasta ahora de 7.525 pesetas. Elogiamos, en lo que se merece el logro de estos buenos españoles.

El nuevo Altar de la iglesia de Santo Domingo

(Viene de la pág. anterior)

que ha sabido superar los deseos de la Comisión y justo es hacer público que las condiciones de ejecución fijadas en el contrato en cuanto a detalles del trabajo, calidad de los materiales han sido superadas generosamente por él mismo.

Es oportuno salir al paso de algún comentario que se hace sobre la factura de la imagen de Santa María del Alcázar. Un altar del más puro estilo gótico, sería impropio dotarlo de una imagen adaptada al gusto moderno de los devotos. antiartístico y hasta irreverente. De aquí que el artífice con insuperable acierto se haya inspirado en una bella imagen de la época que existe en la parroquia de San Gil de Burgos y que en la Ciudad se conoce con el nombre de Virgen de la Buena Mañana.

Como detalles curiosos añadiré que el retablo está trabajado en nogal, que en el dorado se ha utilizado oro purísimo de 22 quilates y que se ha empleado en el mismo más de 10.500 hojas de este rico metal.

El retablo mayor de la Catedral de Huesca tardó a contruirse trece años y su coste fué de ciento diez mil sueldos.

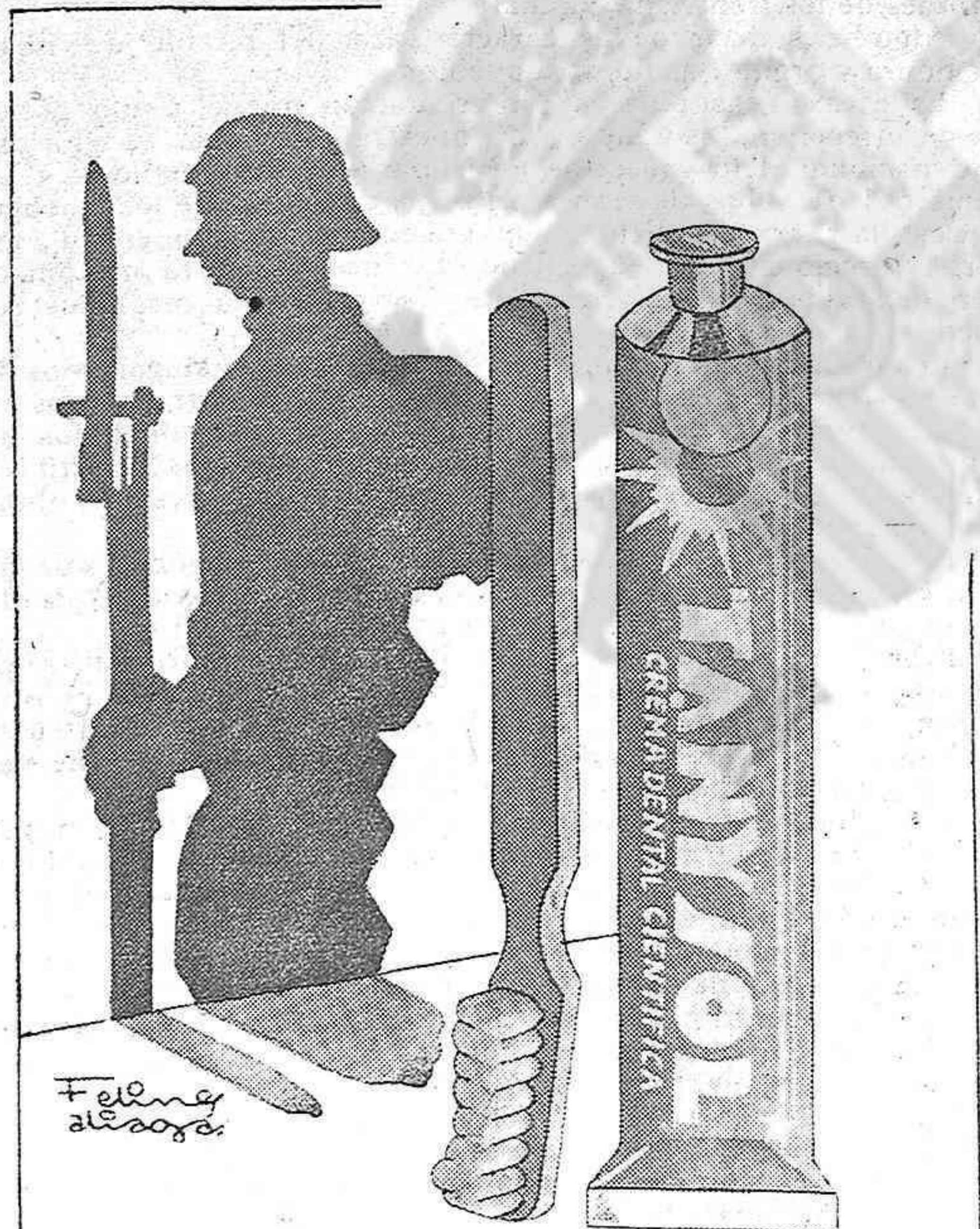
Este se ha hecho en poco más de un año y ha costado nada, un poco de buena voluntad y la generosa ayuda de unos buenos hijos de Soria con su Diputación y Ayuntamiento a la cabeza.

La gesta del Alcázar de Toledo perpetuada junto al solar de Numancia.

Los siglos al mundo, su error demostraron Los padres murieron, los hijos quedaron

Rafael GARCIA de DIEGO Secretario de la Comisión

Soria 27 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.



VELANDO POR SU DENTADURA

DENTIFRICOS TANY SOL

SORIA se dispone a celebrar con gran brillantez la fiesta del día 12

Gobierno civil de la provincia de Soria y de la zona liberada de Guadalajara

Junta Provincial de Abastos y Transportes

CIRCULAR

Para evitar toda especulación abusiva con que traten de beneficiarse los tenedores de granos y piensos, y cumpliendo órdenes de la Superioridad, se hacen públicas las tasas que deberán ser observadas en todas las transacciones, recomendándose a todas las autoridades que exijan con todo rigor su cumplimiento, y solicitando del público en general que colabore con las Autoridades, denunciando cuantas exorbitancias pudieran cometerse.

Tasa para el certero y avena
Julio y agosto, 42,50 pesetas los 100 kilogramos; septiembre, 43,10; octubre, 43,70; noviembre, 44,20; diciembre, 44,70; enero, 45,10; febrero, 45,50; marzo, 45,80; abril, 46,05; mayo, 46,30; junio, 46,55.

Tasa para los yeros
Julio y agosto, 36 pesetas los 100 kilos; septiembre, 36,60; octubre, 37,10; noviembre, 37,55; diciembre, 37,95; enero, 38,30; febrero, 38,60; marzo, 38,85; abril, 39,05; mayo, 39,25; junio, 39,45.

Tasa para las algarrobas, lentejas pardas y almortas
Julio y agosto, 37 pesetas los 100 kilos; septiembre, 37,60; octubre, 38,10; noviembre, 38,50; diciembre, 38,95; enero, 39,30; febrero, 39,60; marzo, 39,85; abril, 40,05; mayo, 40,25; junio, 40,45.

Tasa para las habas
Julio y agosto, 51 pesetas los 100 kilos; septiembre, 51,70; octubre, 52,40; noviembre, 53; diciembre, 53,60; enero, 54,10; febrero, 54,60; marzo, 54,95; abril, 55,20; mayo, 55,45; junio, 55,70.

Los precios de los yeros, algarrobas y almortas se entienden para el productor o cosechero, aumentándose para los almacenistas el promedio de gastos originados hasta su ingreso en almacén, más un beneficio industrial del 4 por 100. Para las habas el tanto por 100 de beneficio será el 3.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

El acto tendrá lugar en los Jardines de la Dehesa

Además de los nuevos Sargentos asistirán numerosos jefes y oficiales

Espontáneos ofrecimientos de la población para dar hospedaje a nuestros visitantes

Como era de esperar, nuestra noticia anunciando la honrosa designación de Soria, por el Excmo. señor General Orgaz, para la celebración en ella de la jura de bandera de los nuevos Sargentos de Infantería, procedentes de la Academia de Fuentecaliente, causó una honda sensación en la capital y en la provincia. De todos es bien conocido cómo rivalizan hoy las ciudades españolas porque se les haga el honor de celebrar en ellas estos patrióticos y emocionantes actos. Soria se ha sentido profundamente reconocida, y al esfuerzo que haga la capital por dar la mayor brillantez a este acontecimiento se sumará también la provincia, acudiendo de nuestros pueblos numerosas personas atraídas por el relieve de esta patriótica solemnidad.

Tenemos que consignar, con verdadera satisfacción, el hecho de que al mismo día siguiente de saberse en Soria esta noticia, numerosas familias se dirigieron espontáneamente a la Alcaldía para ofrecer sus casas a los que habrán de ser huéspedes de honor de la ciudad unos días. En la tarde de ayer pudimos ver esta relación, que sumaba ya más de 60 familias. Todas ellas solicitan tener a toda pensión al elemento militar que asista a la jura.

También en la mañana de ayer, tuvimos el honor de ser requeridos los representantes de la Prensa local por el Excmo. señor Gobernador Militar, don Manuel Rodríguez Arnau, quien nos expuso los preparativos que han de realizarse en nuestra ciudad para la celebración de este día, coincidente con la festividad de la Raza.

Sin renunciar, por esto, a dar a conocer el programa completo de los actos que se celebren, recogemos a título de informaciones los siguientes datos:

Toda la ciudad aparecerá totalmente engalanada este día. Lo recordamos a todo el vecindario para que sin excepción la ciudad aparezca ricamente empesada. El vecindario debe cooperar a dar el mayor realce a la fiesta haciendo suya la deferencia que se ha hecho a nuestra Ciudad. Las colgaduras deberán aparecer colocadas la tarde de la víspera. Se deberán iluminar los balcones y fachadas como se ha hecho en otras ciudades y para que nuestros combatientes sientan de un modo efectivo el entusiasta reconocimiento de la retaguardia a los que tan heroicamente saben garantizarla y defenderla. Que no quede, sobre todo en lo que podríamos llamar el corazón de la ciudad, ni una sola casa falta de iluminación. Soria no debe ser menos que las demás ciudades. Los comercios se esforzarán también en poner cuanto de su parte dependa para adornar los escaparates de manera extraordinaria y recogiendo el espíritu con que Soria ha de vibrar estos días. Los cines y espectáculos de la ciudad deberán proyectar en sus pantallas durante las fechas que anteceden al día 12 vigorosos llamamientos que recuerden al pueblo la cooperación entusiasta que debe prestar a la fiesta.

El acto tendrá lugar en la Dehesa donde se colocará un altar sobre la plataforma del refugio allí existente ocupando lugar preeminente los heridos y mutilados de guerra.

Ambos lados se colocarán tribunas para las autoridades e invitados. En los tres grandes paseos que enfilan aquel punto formarán los nuevos sargentos provisionales de Infantería y toda la fuerza armada de la capital con las niñas juveniles

de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Se pronunciarán varias alocuciones por autoridades militares y de la Academia de Fuentecaliente. El pueblo se colocará en el resto de los paseos y glorietas de la Alameda de Cervantes. Tendrá lugar un brillante desfile y a continuación, se preparará una magnífica caldereta, como comida típica de la tierra para la fuerza que tome parte en la ceremonia.

Queremos demostrar que el pueblo de Soria sabe sentirse español con la misma emoción e intensidad que el que más. Que sabe agradecer, como todos, el esfuerzo magnífico que día a día realizan nuestros combatientes por el triunfo completo de España. Que llegue hasta el Caudillo esta devoción y esta fe.

¡Sorianos! Que el que pueda sentar en su mesa a uno de estos bravos soldados no cometa la vileza de dejar de hacerlo. Que nadie por negligencia o abandono—sería repugnante—deje de iluminar sus balcones. Que ni uno sólo—sería indigno de llamarse soriano—deje de sumarse a este acto con el que se ha honrado a Soria cuando tantas otras ciudades y provincias reclamaban este mismo galardón.

Inspección Provincial de Veterinaria

Circular

Para la debida interpretación del Reglamento sobre el Tratamiento Sanitario de Ganados, el Servicio Nacional de Ganadería, ha determinado:

1.º El artículo 22 del mencionado Reglamento, expresa taxativamente «La prohibición de los centros de producción nacional química biológica, como a los concesionarios de productos importantes de toda venta que no se efectúe a través de las Juntas Provinciales o Locales de Fomento Pecuario, o bien directamente a ganaderos».

Se entiende dicha prohibición de venta para cuando sea declarado el tratamiento obligatorio químico o biológico, que serán las referidas Juntas, las que intervendrán en la compra, o los ganaderos que los necesitan para sus ganados.

Para los productos biológicos (sueros, vacunas y alérgenos), la prohibición se hace extensiva para el tratamiento voluntario, como queda específicamente determinado en el artículo 23, al ordenar la entrega de dichos productos a las Juntas mencionadas.

2.º El artículo 23, se refiere explícitamente a «productos de vacunación y de uso veterinario no afectando, por tanto a productos farmacéuticos que no sean sueros y vacunas».

3.º No habiendo sido derogada la disposición que prescribe la obligatoriedad de receta facultativa para la adquisición de sueros y vacunas, continua su vigencia.

En los pedidos hechos por las Juntas de Fomento Pecuario, por ir firmados por el Inspector provincial Veterinario se considera cumplimentado dicho requisito.

4.º El pago de los productos servidos a las Juntas de Fomento Pecuario será hecho efectivo por estas que cobrarán su importe a los ganaderos.

5.º El Reglamento entra en vigor desde la fecha de su publicación, 13 de agosto próximo pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de

Fallo del concurso de «Auxilio Social»

Verificados los ejercicios derivados del concurso para la provisión de varias plazas para las Oficinas de esta Delegación Provincial de «AUXILIO SOCIAL», han sido adjudicadas, según Acta suscrita por el Tribunal, compuesto por el Jefe provincial del Movimiento de F. E. T. y de las J. O. N. S. el Delegado Provincial, con carácter extraordinario, de «AUXILIO SOCIAL» y el contador Provincial del Servicio Nacional del Trigo, a los siguientes concursantes.

Contable, Marino Estefanía Alfonso, Auxiliar de Contabilidad Carmen Sanz de María; Auxiliares de Oficina: Blanca de la Sierra Serrano Ana María Fernández de Mesa Hoces y María Luz Navarro Mayor.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria a 28 de septiembre de 1938 III Año Triunfal.
El Delegado Provincial Extraordinario.

Delegación de Orden Público de la provincia

A los residentes en la provincia con fecha posterior al 17 de julio de 1936

Todas aquellas personas mayores de diez y seis años, que hayan venido a residir en esta provincia de Soria con fecha posterior al 17 de Julio de 1936, se presentarán inexcusablemente, dentro del término de quince días, a partir del día de hoy, en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Capital, los que residan en la misma: y en el Puesto más próximo de la Guardia Civil, los residentes en el resto de la Provincia.

El incumplimiento de esta orden será castigado con toda severidad.

Soria 27 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público

¿Cómo

debe portarse el ahijado cuando es invitado a comer en casa de su madrina?
¿Cómo debe escribirle?
...?
Leed **LIBRITO UTILISIMO A LAS MADRINAS Y AHIJADOS**
PRECIO 0'60 CENTIMOS
Pedidos en Kioscos o Librerías, o a **AVELINO GARCIA**, Kiosco Prensa.

Soria

La Cervecería del Norte, de Bilbao
Depositario: **Jesús Díez**
Gral. Mola 21 Soria

Farmacia **“PLAZA”**
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«A C F A»
Gral. Mola, 44 (Soportales)

ALMACEN DE **SAINZ**
Alpargatería, coloniales y vinos
Jabones marca **ASÍO**
O R I A

las Juntas de Fomento Pecuario y de los Centros de producción química biológica que existen en la provincia.

Soria 22 de septiembre de 1938 III Año Triunfal.—El Inspector Provincial de Veterinaria, A. Pérez Tomás.

Primer Aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma del soldado falangista
JESUS RUIZ BEAMONTE
Que murió por Dios y por España en Zaragoza el día 30 de Septiembre de 1937, a los 21 años de edad (Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Sus apenados padres, hermanos y demás familia,
Suplican una oración por su alma y la asistencia al Funeral que se celebrará en Agreda el día 1.º de Octubre, a las 10 de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Milagros, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.
Agreda (Soria), Septiembre 1938.

JABON “CRISOL”
EL MEJOR JABON
Ideal para las amas de casa. Insustituible en Sanatorios y Hospitales. Indispensable para mecánicos, linotipistas, chóferes, etc.
De venta en Droguerías, Farmacias, Ultramarinos y Almacenes

HITLER lanza una vez más su voz plena de Justicia y razón

Berlín.—En su discurso ante la gran manifestación popular celebrada en el palacio de deportes de Berlín, el Führer Canciller ha declarado:

Habla el pueblo alemán
En este momento, no habla un jefe o una persona, habla todo el pueblo alemán. Y si ahora soy el portavoz de este pueblo alemán, se que en este mismo segundo, todo el pueblo alemán, compuesto de millones de hombres, apoya al unísono, palabra por palabra lo que voy diciendo. Yo ratifico y lo hace suyo. Sería interesante que otros hombres de otros países ahora se preguntaran si es también el caso en sus propios países.

Alemanes: quiero daros a conocer una forma sucinta, una relación de las líneas y del contenido de la política exterior alemana basada de una concepción del mundo, ideológica, fija y terminante. La concepción ideológica que anima a nuestro pueblo, quiere ante todo defender y asegurar las condiciones de vida del pueblo alemán. Nosotros no tenemos ningún interés en oprimir a otros pueblos; nosotros deseamos vivir felices a nuestra manera, asegurar la existencia de nuestro pueblo y forjar su porvenir.

Mas, ¿cual es la situación en este momento? Todos vosotros sabéis que con el principio del «derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos y de su suerte», se ha hecho creer al pueblo alemán que recibiría una ayuda ideal. Vosotros sabéis que la confianza que hemos prestado en estas palabras ha sido defraudada de la manera más miserable.

Todos vosotros sabéis cómo nos rodearon las armas y nos maltrataron más tarde por encontrarnos indefensos. Todos vosotros conocéis aquella suerte horrible que nos persiguió durante una década de angustia, y sabéis que si hoy día Alemania ha llegado a ser, a pesar de todo, de nuevo grande, potente y libre, lo debe única y exclusivamente a su propia energía. Yo he intentado, mientras ha sido posible, dominarnos y oprimirnos. Pero desde el propio pueblo alemán surgió finalmente la energía con que acabó con aquella existencia odiosa y de señalar al pueblo alemán aquel camino que corresponde a un pueblo grande y libre.

Alemania que ha probado siempre su amor a la paz, ha realizado ahora un rearme como el mundo jamás ha visto

Alemania ha probado en muchas ocasiones su amor a la paz con hechos bien concretos.

Yo propuse un desarme general, hasta la última ametralladora. Esta propuesta no mereció siquiera la menor discusión. Mi segunda propuesta: Alemania está dispuesta a renunciar al igual que los otros Estados a su Ejército de 200.000 hombres y a los mismos armamentos que a los demás naciones. También esta segunda propuesta fué rechazada. Mi tercera propuesta: Alemania está dispuesta, si los otros países lo desearan, a renunciar a todo armamento pesado, a toda aviación.

Todas estas proposiciones fueron rechazadas. Yo he ido aún más lejos, planteando un arreglo internacional sobre la base de un Ejército de 100.000 hombres para todos los Estados europeos. Nuevamente se rechazó mi propuesta. No obstante, yo presenté otras proposiciones.

Todo esto fué rehusado. Después de haber hecho durante los largos años una proposición tras otra, habiéndoseme contestado sólo con negativas, yo le di la orden de poner al Ejército alemán en un estado perfecto como fuera posible. Y hoy, puedo decir abiertamente: nosotros hemos realizado un rearme como el mundo jamás lo ha visto.

El Führer siguió diciendo: Durante cinco años se ha estado llevando a cabo este rearme. He gastado para este fin miles de millones. Hoy día el pueblo alemán lo debe saber. Yo he hecho lo posible para que un nuevo Ejército sea creado con las armas más modernas que jamás ha existido.

“NOS MALTRATARON POR ENCONTRARNOS INDEFENSOS”

BENES ha de elegir entre la paz o la guerra

«O se concede la libertad a los alemanes o nosotros mismos nos buscaremos nuestra libertad»

Hemos creado un Ejército que será respetado por el mundo, por doquiera se presente. Nosotros hemos creado la mejor defensa aérea, la mejor defensa antitanque, que existe en el mundo. Durante cinco años hemos trabajado de día y noche.

Durante los últimos años hemos proseguido una política de paz y yo me he sometido a la resolución de problemas que al parecer eran insolubles. Todo lo intentamos realizar pacíficamente e incluso al precio de sacrificios pesados para Alemania. Yo mismo soy un antiguo combatiente y sé muy bien lo que es la guerra. Es por eso que querría evitar al pueblo alemán una cosa parecida.

El Führer continuó: «He abordado un problema tras otro con la firme voluntad de facilitar una solución pacífica.»

Las relaciones con Polonia

El problema más difícil que yo había encontrado, era el de las relaciones de Alemania con Polonia.

En Polonia se encontraba en el Poder un hombre con el cual he podido concluir en el curso de un año un acuerdo para un periodo provisional de diez años que descarta toda posibilidad de conflicto. Nosotros hemos dado garantías para los Estados de la Europa Occidental y hemos asegurado que Alemania respetará la integridad territorial de todos aquellos países.

Yo he continuado por este camino y he extendido la mano hacia Inglaterra. He renunciado voluntariamente a toda competencia en el dominio naval para asegurar la paz entre los dos países, pero no es posible que de una parte se declare continuamente. «Yo no quiero hacer la guerra y con este fin yo ofrezco limitar mis armas al 35 por 100, mientras que de otra parte se quiere hacer una guerra cuando mejor le place». Semejante procedimiento es imposible.

Alemania no quiere más guerras con Francia. Las relaciones con Italia

Yo he ido aún más lejos. Inmediatamente después de la unión del territorio del Sarre al Reich he declarado a Francia que ya no existen ningunas diferencias entre ellas y nosotros. He declarado que Alsacia y Lorena no existen ya más para nosotros. Nosotros no queremos más guerras con Francia. (Aplausos frenéticos).

Después de haber pronunciado este renunciamiento definitivo e irrevocable, he tratado de resolver un problema más fácil que los otros, ya que entre Alemania e Italia existía una concepción ideológica que ha aportado la mejor base para una comprensión recíproca.

Esta inteligencia ha llegado a convertirse ahora en una colaboración verdaderamente cordial entre dos grandes naciones, habiéndose formado un eje representado por dos pueblos, que se han unido en una amistad inquebrantable. (Aplausos delirantes).

Dos problemas habían quedado todavía sin solución, y aquí debo hacer una reserva. Diez millones de alemanes venían habitando fuera de las fronteras del Reich y en dos grandes territorios, que eran exclusivamente alemanes y cuyos moradores debían reintegrarse al seno de Alemania. Este número de diez millones significa la cuarta parte de la población total de Francia. Y si Francia durante cuarenta años jamás quiso renunciar a los pocos millones de franceses de Alsacia y Lorena, nosotros tenemos el

derecho ante Dios y los hombres, de reclamar que estos diez millones de alemanes formen parte del Reich. (Entusiastas ovaciones).

El plebiscito en Austria ha demostrado cuánta razón he tenido cuando exigía una solución radical al problema austriaco.

Ahora nos encontramos ante el mismo problema, que debe ser resuelto y que será resuelto. (Ensayos de aplausos).

Es ésta la última reivindicación territorial que deseo presentar a Europa de la cual no retrocederé, cumpliéndola con éxito si Dios quiere. (Nuevas y entusiastas aclamaciones).

El régimen de terror de Benes

En 1918 se desmenuzó a Europa central bajo el pretexto de conceder a los pueblos el derecho de disponer de si mismos y de su suerte. Sin tener en cuenta la historia y el origen de dichos pueblos, ni sus aspiraciones nacionales, ni sus necesidades económicas, se redujo la Europa Central a átomos, creando se nuevos Estados, como por ejemplo Checoslovaquia. La vida de este Estado dió comienzo con una mentira, cuyo autor es Benes. Así, los checos comenzaron mediante los esfuerzos de Benes, por anexarse a Eslovaquia, y como este Estado no parecía tener vida propia, se incorporó a tres millones y medio de alemanes, seguidamente a un millón de húngaros, ucranianos y rusos carpáticos y, por último, a algunos centenares de miles de polacos.

Cuando yo ahora os dirijo la palabra, me doy perfecta cuenta de la suerte de todos estos pueblos oprimidos, que son eslovacos, polacos y ucranianos. Portavoz sin embargo, y defensor soy especialmente de los derechos y reivindicaciones de mis compatriotas alemanes. (Vivas aclamaciones).

Cuando Benes fabricó aquel Estado a fuerza de mentiras prometió, por cierto, organizar su administración según el sistema de los cantones de Suiza. Comenzó por ejercer un régimen de terror, una guerra de exterminio. Durante estos años de «evolución pacífica» en Checoslovaquia, alrededor de 600.000 alemanes tuvieron que abandonar el país porque si no hubieran succumbido al hambre. Benes ha estado decidido a exterminar poco a poco al elemento alemán en Checoslovaquia y hasta en cierto grado lo ha conseguido. A innumerables personas las ha sumido en la miseria más profunda. Ya no se ocultó que Checoslovaquia había sido creada para servir de plataforma a una agresión contra Alemania. De este estado se sirve ahora el bolchevismo como puerta de entrada para su acción en la Europa Occidental.

He declarado el 22 de febrero en el Reichstag que era necesario que se cambiase la situación. Benes, en efecto, ha cambiado de conducta. Ha emprendido un mayor terror aun; ha decretado disoluciones, prohibiciones, confiscaciones, etc. Nosotros, los alemanes hemos demostrado una paciencia extraordinaria.

Se ha desencadenado contra nosotros una infame campaña de odio internacional. Benes se sentía protegido por Francia e Inglaterra y especialmente por la Rusia soviética. Tan es así que la respuesta de este hombre, fue más que nunca la orden de nue-

vos fusilamientos, detenciones y en carcelamientos de todos aquellos que no le resultaban gratos. Así fué como por último, he lanzado mi reivindicación de Nuremberg, que es bien clara y terminante. **Yo he declarado que los tres millones de alemanes de Checoslovaquia deben recibir por fin el derecho de disponer de si mismos, tal como el Presidente Wilson lo había prometido hace veinte años.** Benes respondió la misma manera que otras veces, es decir con nuevos muertos y nuevas detenciones. El elemento alemán hubo de comenzar por último a huir. Entonces se presentó Inglaterra. Yo he declarado a Chamberlain lo que nosotros consideramos como única posibilidad de solución y que soportamos largamente y con gran paciencia una situación, pero que llega después un día en que pone repentinamente fin a esta paciencia. (Aplausos delirantes).

Entonces fué cuando Inglaterra y Francia se dirigieron a Checoslovaquia con la única reivindicación posible, es decir, la de transferir el territorio alemán al Reich. Benes encontró una nueva coartada. Accedió a la cesión de estos territorios, pero en la práctica él no cede el territorio sino que ahuyenta de sus hogares a los alemanes, por lo que ha llegado ya el momento de poner fin a semejante juego.

Los checos despuellan en este momento regiones enteras, ponen fuego a ciudades y pueblos y tratan de exterminar con gases y con granadas, todo lo que es alemán. (Violentas protestas).

Este señor Benes se encuentra sentado en Praga y está convencido de que no le podrá pasar nada, pues piensa que detrás de él se encuentran todavía y siempre Francia e Inglaterra. Pues bien, ahora mismo, patriotas, yo creo que ha llegado el momento de hablar en lenguaje bien claro y rotundo. (Frenéticas ovaciones).

Cuando alguien demuestra una paciencia como la que nosotros hemos demostrada, no se puede pretender que este hombre ávido de querer desencadenar la guerra. Porque ¿cual es al fin la situación? Benes se encuentra a la cabeza de siete millones

de checos. Aquí un pueblo de 75 millones de habitantes. He enviado al Gobierno británico un memorandum con una última proposición alemana definitiva. Esta proposición no es otra cosa sino la realización de lo que Benes había prometido. *El contenido de mis proposiciones es bien sencillo: aquel territorio de población alemana, cuyo voluntad es formar parte de Alemania, se unirá inmediatamente al Reich y no cuando Benes haya conseguido arrojar a uno o dos millones de alemanes, sino ahora y lo más pronto posible. (Ensayos de aclamaciones).*

Las Proposiciones alemanas para llevar a cabo un plebiscito

He declarado desde el primer momento que este territorio será puesto bajo la soberanía alemana, ya que está habitado en su mayor parte por alemanes. La delimitación definitiva de las fronteras queda al arbitrio de sus mismos habitantes y para que nadie pueda decir que el plebiscito ha tenido lugar en condiciones poco honestas, he tomado como modelo el que tuvo lugar en el Sarre. Estoy dispuesto a aceptar el principio de un plebiscito en toda Checoslovaquia. Pero Benes rechazó inmediatamente esta idea y sus amigos declararon también que solo podrían consentir en un plebiscito en ciertas partes. También he consentido en esto. También he estado dispuesto a permitir que una comisión internacional controle todo el plebiscito y aun fué más lejos, le propuse conferir la delimitación de la frontera a una comisión germano checa.

Chamberlain repuso que sería mejor una comisión internacional. También acepté. He declarado además que estoy dispuesto a retirar durante el plebiscito a las tropas y hoy he consentido y estoy dispuesto a dejar instalar a una legión inglesa en estos territorios durante la celebración del plebiscito tal como se me a ofrecido, para asegurar el orden y la tranquilidad. (Vivas aclamaciones).

Estuve dispuesto a aceptar el arbitraje de una comisión internacional que fijaría las fronteras definitivas. Y tan bien me he declarado dispuesto a confiar todas las modalidades a una comisión compuesta de alemanes y de checos.

Dos hombres cara a cara por una parte, Benes; por la otra, Hitler

¿Cual es ahora el contenido del memorandum alemán? No es otra cosa que la aplicación de lo que Benes había prometido y esto bajo las garantías internacionales. Benes pretende que este memorandum crea una nueva situación y declara que los checos no pueden abandonar estos territorios. Esto ahora acabó. El 1 de Octubre deberá cedernos el territorio. Benes espera que el mundo le ayude. No oculta esta esperanza y sus diplomáticos basan sobre la misma su intervención. Esperan que Chamberlain deberá

(Continúa en la pag. 8.ª)

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

Un día 7,00 pesetas
 Semanal 4 " "
 Trimestre 2 " "
 Extranjero: año 15 " "

Pr 20
 adelantado

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
 CABALLEROS, 27
 TELEFONO, 119 APARTADO, 17
 NUMERO SUELTO: Quince céntimos

UN PASO DECISIVO PARA LA PAZ DE EUROPA

Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier se entrevistarán hoy en Munich

El Discurso de Hitler

(Viene de la pág. 7.ª)

dimitir y que una vez desaparecido Chamberlain, en todas partes se producirán revoluciones. Benes y su camarillas basan también sus esperanzas en la URSS. Creen también que pueden sustraerse a sus compromisos. Yo solo puedo responder: «Dos hombres se encuentran cara a cara. Por una parte Benes, por la otra Adolf Hitler». Nosotros somos dos personas muy distintas. Mientras Benes, durante la Guerra Mundial, se paseaba por el mundo entero, yo cumplía mi deber de fiel soldado alemán. (Delirantes ovaciones).

Sólo me queda declarar un poco más: estoy reconocido a Mr. Chamberlain por todo lo que ha realizado. Yo le he asegurado que el pueblo alemán no desea otra cosa, que la paz. Únicamente, lo que yo no puedo pasar son los límites de nuestra paciencia. Le he dado además la seguridad, que Alemania ya no presentará nuevas reivindicaciones territoriales en Europa. Además he asegurado a Chamberlain que en el momento en que se entiendan los checos con las demás minorías étnicas que vivan en su territorio, sin oprimirlas como hasta ahora yo no me interesaré por más tiempo por el Estado Checoslovaco. Garantizamos también a Checoslovaquia que nosotros no queremos a ningún checo.

Pero de la misma manera deseo declarar al pueblo alemán que en lo que concierne al problema sudetense alemán, ha llegado mi paciencia a su fin. Grandes y entusiastas ovaciones.)

En la mano de Benes está la paz o la guerra

Yo he hecho una oferta a Benes, que no contiene otra cosa que la que había ofrecido el propio Benes. Está ahora en su mano el decidir acerca de la paz o de la guerra. O acepta mi proposición, concediéndome la libertad a los alemanes, o nosotros mismos nos haremos nuestra libertad. Y aún otra cosa podrá llegar a conocimiento del mundo: «Durante cuatro años y medio, los de la Guerra Mundial y durante los largos años de mi carrera política, nadie me ha podido reprochar el haber sido alguna vez Cobarde. (Agloriosos delirantes).

Hoy día, yo me colocaré a la cabeza de mi pueblo, como su primer soldado, y tras de mí marchará un pueblo, y el mundo debe saber que éste es un pueblo diferente al de la Alemania de 1918. (Entusiastas ovaciones).

Nosotros queremos sabrayar ahora nuestra voluntad inquebrantable, la voluntad de nuestras épocas de lucha, la de aquel tiempo en que yo como simple soldado, partía a la conquista del Reich. Nunca dudé sobre el éxito de mi empresa ni sobre la victoria definitiva. Alrededor mío se reunió un número de hombres y de mujeres animosos que recorrieron el mismo camino que yo y por eso yo pido hoy a todo el pueblo alemán que forme tras de mí (Ovaciones delirantes).

En esta hora proclamaremos nuestra voluntad. Será más fuerte que toda dificultad y que todo peligro y así venceremos todo obstáculo y todo riesgo. Nada cambiará nuestra decisión. Benes es quien ha de elegir (Entre frenéticos aplausos, largas acarianaciones y gritos unánimes de «Führer ordena. Nosotros te seguiremos»).

D. N. B.

Las conversaciones comenzarán probablemente a las 11 de la mañana

HITLER ha invitado personalmente a esta sensacional conferencia

A las 6 de la tarde salió Mussolini de Roma.—Chamberlain y Daladier llegarán esta mañana en avión

Hitler recibe a los embajadores francés, inglés e italiano

Berlín, 28 (a las 22).—El Führer recibió hoy miércoles al embajador francés Francois Poncet, así como al embajador inglés Sir Neville Henderson. Ambos diplomáticos permanecieron durante una hora en la Cancillería del Reich, desconociéndose el contenido de las conversaciones que sostuvieron con Hitler. También el embajador italiano Aulico fué recibido después por Hitler.

Mussolini sale para Munich

Roma, 28 (a las 24).—Acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, Mussolini ha salido hoy miércoles, a las 18 horas, en tren especial con dirección a Munich, donde se celebrará mañana jueves una conferencia entre Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier.

Fueron despedidos en la estación por casi todos los miembros del Gabinete, entre ellos el Secretario del Partido Fascista, ministro Starce y los tres secretarios de Estado de los ministerios de Defensa, así como por el embajador alemán Mackensen, con el cual el Duce conversó hasta la salida del tren.

Cómo se llegó a la nueva Conferencia

Berlín, 29.—Sobre la Conferencia de las cuatro potencias que se reunirán en Munich, hoy jueves, por la mañana, la agencia alemana D. N. B. dice de fuente bien informada: «Tanto el Gobierno inglés como el francés hicieron hoy miércoles nuevas propuestas para la solución de la crisis checoslovaca. A propósito de esto, el «Premier» Chamberlain ofreció encontrarse nuevamente con el Führer para una conversación personal. Al mismo tiempo ofreció Mussolini su ayuda para buscar una solución inmediata.

La crisis checoslovaca no tolera dilación alguna en vista de los preparativos alemanes, sino que la situación exige categóricamente una solución inmediata.

Ante este estado de cosas y guiados por el deseo de hallar un último esfuerzo para la realización pacífica de la cesión de la región de los sudetes al Reich, invitó el Führer a los Jefes de los Gobiernos de Italia, Francia e Inglaterra para una Conferencia personal.

Es de esperar que en el último momento llegue la Conferencia a un acuerdo sobre las medidas que deben entrar inmediatamente en vigor para la prometida cesión a los sudetes hecha por el Gobierno checoslovaco.

El lugar de la entrevista: «La casa del Führer»

Munich.—La conferencia entre Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier, prevista para hoy jueves, se celebrará en la llamada «Casa del Führer», situada en la plaza Real y destinada a las recepciones representativas del Führer. Este edificio ha sido reformado hace poco totalmente.

Se advierte como probable que las conversaciones podrán inaugurarse a las 11 de la mañana de hoy, ya que Mtr. Chamberlain y Mr. Daladier llegaron probablemente a esta en avión, mientras que Mussolini salió de Roma a las 18 horas de ayer miércoles. Se espera la llegada a Berlín de 22 enviados especiales que informarán a sus diarios de tan importante acontecimiento.

El general Orgaz y su Estado Mayor asistirán a la Jura del día 12

Hará uso de la palabra nuestro camarada Ernesto Giménez Caballero

Como dato que podemos agregar a última hora y que nos ha facilitado nuestro alcalde, camarada Ramos Matute, después de una visita que hicieron ayer nuestras autoridades de la provincia al Excmo. general Orgaz, es que el número de sargentos provisionales que renovarán su juramento a la Bandera es de 500 y no de 300 como en un principio se consignó.

Por especial designación del general Orgaz hará uso de la palabra exclusivamente nuestro camarada el Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Ernesto Giménez Caballero. Para amenizar el acto vendrá la banda de música de cornetas y tambores del Regimiento de Bailén, especializada ya en estas ceremonias.

Honrarán a la ciudad estos días el Excmo. Sr. general Orgaz, acompañado de su Estado Mayor.

La fiesta hispano-lusitana

Como ya anunciamos en nuestro número anterior, la noche del martes, día 27, segundo aniversario de la liberación del Alcázar, se celebró desde Radio Nacional un emocionante acto de fraternidad hispano lusitano en el que tomaron parte el Excmo. Sr. Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, el Embajador de Portugal en España Excmo. señor don Teotonio Pereira, y el Excmo. Sr. General Moscardó.

Los discursos pronunciados re salieron todos la honda amistad de los dos países hermanos tan íntimamente unidos en la historia. Lamentamos la falta de espacio disponible para la publicación de estos discursos que nuestros lectores pueden ver publicados en la Prensa nacional diaria de ayer.

Ministerio de Defensa Nacional. Ordenes

MOVILIZACION

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1941.

Para su cumplimiento se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones.

1.ª Se concentrarán en las respectivas Cajas de Reclutas, en los días 15 al 23 del próximo mes de Octubre.

2.ª El contingente de incorporados se destinará únicamente al Arma de Infantería y quedará a disposición del General Director de Movilización, Instrucción y Recuperación, para que sea utilizada en la forma que dicho General disponga, con arreglo a las órdenes de S. E. el Generalísimo.

3.ª Se tendrán en cuenta para este llamamiento cuanto se dispone en el Orden de 6 de Agosto pasado (B. O. n.º 3) por la que fueron llamados a concentración los individuos pertenecientes al primer trimestre de este reemplazo.

Burgos 22 de Septiembre de 1938 III Año Triunfal.

El General Encargado del Despacho del Ministerio.—Lis Valdes Cavanilles.

El día 3 bendición del Altar de la Virgen del Alcázar

El día 3 tendrá lugar en nuestra ciudad el acto de la bendición del altar de la Virgen del Alcázar, erigido en la iglesia de Santo Domingo para perpetuar la memoria de aquella sublime epopeya y la gratitud de los héroes y el pueblo español a la Santísima Virgen. El acto consistirá solamente en una función de carácter religioso.

Adoración Nocturna Española



Esta Sección celebrará D. m. su vigilia mensual, dedicada a su titular San Saturno, su titular de Nuestra Señora de la Mayor la noche del próximo sábado, dando principio con la junta de turno a las diez y media, y haciendo la salida de la Guardia a las once en punto.